INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO GENERAL

SEXTA SESIÓN ORDINARIA

De manera Mixta
En la Plataforma Tecnológica WEBEX o
De manera presencial en el IECM

ORDEN DEL DÍA

30 DE JUNIO DE 2025
12:00 HORAS

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 30 de mayo de 2025.

2. Informe que presenta la Comisión Permanente de Quejas, sobre el estado procesal de quejas y procedimientos sancionadores al mes de junio de 2025.

3. Informes que presenta la Junta Administrativa:

   3.1. Primer Informe Trimestral 2025 de cumplimiento y de resultados del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2023-2026, y
   3.2. Actualización del Informe Programático-Presupuestal de enero a diciembre 2024.

4. Informe parcial sobre las actividades relacionadas con el Presupuesto Participativo 2025 que rinde la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

5. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los «Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para mejorar el funcionamiento de los Comités de Ejecución y de Vigilancia, así como de las actividades de seguimiento de la ejecución de los proyectos ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo y de los proyectos de Presupuesto Participativo en Pueblos Originarios».

6. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba modificar el Modelo de Operación para la emisión de la Opinión Anticipada de la ciudadanía Residente en el Extranjero, en Estado de Postración y en situación de Prisión Preventiva en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 del Documento Rector aprobado mediante acuerdo IECM/ACU-CG-052/2025.

7. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la modificación al Programa Institucional de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas, para el ejercicio fiscal 2025.

8. Asuntos Generales.